Popular FONDOS DE INVERSIÓN

Auditoría Interna

AI-SAFI-017-2024

Evaluación Presentación de Estados Financieros. Junio 2024.

INFORMACION DE USO PÚBLICO
La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.
Tel: 2010-8900

8 de julio, 2024

Sergio Chinchilla Aguilar, jefe área Financiera Contable
Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

Estimado señor:

El presente documento contiene para su conocimiento y trámite correspondiente, el Informe definitivo sobre la evaluación de "Gestión Contable e Información Financiera", en la cual se revisó la presentación y revelación del Borrador de los Estados Financieros mensuales y trimestrales de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., así como del borrador mensual de los Estados Financieros de los Fondos de Inversión Administrados al 30 de junio 2024.

La auditoría fue realizada de acuerdo con las "Normas generales de auditoría para el sector público" y las "Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público", dictadas por la Contraloría General de la República y la normativa contable establecida por la Superintendencia General de Valores.

El presente documento no debe interpretarse como una opinión de los Estados Financieros, por cuanto los mismos son responsabilidad de la Administración. Tampoco corresponde a una revisión exhaustiva de todas las partidas que conforman dichos Estados Financieros, dado que la revisión se realiza conforme a una muestra de las variaciones mensuales.

El plazo para la implantación de las recomendaciones[1]; así como las responsabilidades administrativas aplicables están establecidas en los artículos 35 36, 37 y 38 de la Ley General de Control Interno No. 8292 respectivamente, así como a lo establecido en el Manual de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de Popular SAFI S.A.

Atentamente,

CELINA MARIA VIQUEZ GONZALEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por CELINA MARIA VIQUEZ GONZALEZ (FIRMA)
Fecha: 2024.07.08 20:19:24 -06'00'

Celina Víquez González
Auditora Interna

Cc: Dalianela Redondo Cordero, Gerente General
Jose Alberto Raygada Agüero, Gerente Administrativo Financiero
Johana Molina Hernández, Asistente Profesional de la Gerencia Administrativa Financiera.
Martha Cabrera Bermúdez, Profesional de Control Interno y Calidad.
Archivo

[1] Artículo 36: Plazo de 10 días para la Administración y Artículo 37: 30 días para la Junta Directiva de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

INFORMACION DE USO PÚBLICO
La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.
Tel: 2010-8900

I. RESUMEN EJECUTIVO 4
Objetivo General 4
Objetivo Específico 4
Alcance 4
Comunicación verbal de resultados 4
Conclusión 5
II. CALIFICACIÓN DEL PROCESO EVALUADO 5
III. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES 5
A. Observaciones en la presentación de Estados Financieros Trimestrales Popular SAFI, S.A. 6
IV. EQUIPO DE AUDITORÍA 6

INFORMACION DE USO PÚBLICO
La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.
Tel: 2010-8900

I. RESUMEN EJECUTIVO

Objetivo General

Evaluar la presentación y revelación del borrador de los Estados Financieros mensuales y trimestrales de Popular Sociedad de Fondos de Inversión y el borrador de los Estados Financieros mensuales de los Fondos Administrados.

Objetivo Específico

Verificar la presentación y revelación del borrador de los Estados Financieros mensuales y trimestrales de la Sociedad de Fondos de Inversión, así como el borrador de los Estados Financieros mensuales de los Fondos de Inversión Administrados del mes de junio del 2024.

Alcance

El trabajo consistió en verificar el cumplimiento de los principales aspectos de revelación y presentación detallados en el "Reglamento de Información Financiera", en los borradores de los Estados Financieros mensuales y trimestrales de Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, así como en el borrador de los Estados Financieros mensuales de los Fondos de Inversión Administrados al 30 de junio del 2024.

Comunicación verbal de resultados[2]

Los resultados, conclusiones y recomendaciones de la auditoría se comentaron en la siguiente fecha:

El 8 de julio del 2024, con Sergio Chinchilla Aguilar, jefe del área Financiera Contable

[2] Normas Generales de Auditoria Norma 205.09. Los informes de auditoría deben incorporar, en su cuerpo o en un anexo, el análisis realizado de las observaciones recibidas de la Administración.

INFORMACION DE USO PÚBLICO
La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.
Tel: 2010-8900

Conclusión

Producto de nuestro estudio determinamos que el borrador de los estados financieros mensuales y trimestrales de Popular SAFI, S.A. así como el borrador de los estados financieros mensuales de los fondos de inversión administrados con corte al 30 de junio del 2024 se presentan de forma razonable.

Se presentaron algunas observaciones relacionadas con la presentación de los Estados Financieros Trimestrales de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., las cuales fueron corregidas previo a la emisión definitiva de dichos estados financieros.

II. CALIFICACIÓN DEL PROCESO EVALUADO

Moderado	Necesita mejorar	Insatisfactorio
✓		

III. RESULTADOS Y RECOMENDACIONES

Calificación de hallazgos y recomendaciones	Nivel de Riesgo		
	Alto	**Medio**	**Bajo**

	Procesos de Dirección	**Sistema de Valoración de Riesgo**	**Control Interno**
Clasificación de las recomendaciones:	DI	RI	CI

INFORMACION DE USO PÚBLICO
La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.
Tel: 2010-8900

A. Observaciones en la presentación de Estados Financieros Trimestrales Popular SAFI, S.A.

BAJO

Producto de la revisión de los Estados Financieros Trimestrales de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. determinamos las siguientes observaciones:

1. En el Estado de Situación Financiera Separado no se presentan los encabezados de las columnas correspondientes a las fechas de corte respectiva de la información que se muestra.

2. En la Nota 5.8 “Impuesto sobre la renta”, se presenta el detalle de la conciliación fiscal de impuesto sobre la renta, sin embargo, en su título se indicó que corresponde al 30 de junio del 2023, cuando lo correcto es al 30 de junio del 2024.

3. En la Nota 10 “Arrendamientos por activos de uso”, se menciona que Popular SAFI, S.A. mantiene contrato de alquiler con Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía No Diversificado, administrado por BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión firmado el 30 de mayo de 2022 por el alquiler de las instalaciones administrativas ubicadas en el octavo piso del Edificio Torre Mercedes en Paseo Colón. Sin embargo, el Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía No Diversificado actualmente es administrado por Vista Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Estas observaciones fueron comentadas con el jefe del Área Financiera Contable, y se corrigieron en los Estados Financieros Trimestrales de Popular SAFI, S.A. previo a su emisión definitiva.

IV. EQUIPO DE AUDITORÍA

Cargo	Firma digital
Auditor Encargado	CESAR ULISES CHACON RAMIREZ (FIRMA) Firmado digitalmente por CESAR ULISES CHACON RAMIREZ (FIRMA) Fecha: 2024.07.08 17:23:12 -06'00'
Auditora Interna	CELINA MARIA VIQUEZ GONZALEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por CELINA MARIA VIQUEZ GONZALEZ (FIRMA) Fecha: 2024.07.08 20:22:38 -06'00'

INFORMACION DE USO PÚBLICO
La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.
Tel: 2010-8900